

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIX

Toluca de Lerdo, Méx., jueves 20 de marzo de 1975

Número 33

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización.

V I S T O para resolver el expediente relativo a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de parcelas en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO ZENTLALPAN, Municipio de Amecameca, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Consta en el expediente la solicitud de la Asamblea General de Ejidatarios para la privación de derechos agrarios y sucesorios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos, por lo que el Comisionado por las Autoridades Agrarias convocó a Asamblea General de Ejidatarios para iniciar el juicio de referencia, la cual se llevó a cabo el día y hora señalados para el efecto, de conformidad con las causas previstas en el Artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria, la propia Asamblea propone: se reconozcan derechos agrarios y se adjudiquen las parcelas abandonadas por haberlas venido trabajando por más de dos años ininterrumpidos, a los ejidatarios que se indican en el segundo punto resolutivo de la presente Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—Los ejidatarios afectados por este juicio privativo fueron notificados oportunamente median-

te avisos que se fijaron en los términos y lugares señalados por la Ley, para que dentro del término legal presentaran las pruebas y alegatos conducentes en defensa de sus propios intereses, sin que lo hubieren efectuado.

RESULTANDO TERCERO.—El expediente relativo fue turnado al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización, Dirección General de Derechos Agrarios, la que hizo una revisión del mismo y habiendo comprobado la legalidad de las notificaciones y constancias presentadas en este juicio, lo turnó al Vocal Consultivo Agrario correspondiente, con la opinión de que fuera aprobado por estar integrado correctamente, quien a su vez, por haberlo encontrado ajustado al procedimiento de Ley, lo sometió a la consideración del Cuerpo Consultivo Agrario, el que emitió y aprobó su dictamen en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1973; y

(vase a la siguiente página).

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

RESOLUCION presidencial sobre privación y reconocimiento de derechos agrarios en el Ejido del poblado "San Francisco Zentlalpan", del Municipio de Amecameca, Méx.

AVISOS JUDICIALES

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que se ha comprobado que el expediente instaurado para este juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios, se ha ajustado a las disposiciones a la Ley Federal de Reforma Agraria, como lo previene en su Artículo Cuarto Transitorio, respetándose las garantías individuales como lo disponen los Artículos 14 y 16 de la Constitución General de la República, y de conformidad con las constancias que obran en antecedentes, los ejidatarios y sus herederos han incurrido en las causas de privación de derechos agrarios a que se refiere el Artículo 85 de la misma Ley, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio, y que finalmente, se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios, cancelándoseles título parcelarios que los fueron expedidos.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—Que los adjudicatarios propuestos, según constancias que obran en el expediente, han venido cultivando las parcelas por más de dos años ininterrumpidos, habiéndose reconocido sus derechos agrarios por la Asamblea General de Ejidatarios, de acuerdo con lo que dispone el artículo 84 de la Ley Federal de Reforma Agraria, por lo que, de conformidad con este precepto y con lo establecido por los Artículos 72, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, proceda expedir a sus nombres los correspondientes Títulos Parcelarios.

Por lo expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO ZENTLALPAN, Municipio de Amecameca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las parcelas por más de dos años consecutivos, a los CC. 1.—Delfino Aguilar, parcela 44 y 2.—Jesús Espinoza, parcela 60; por la misma razón se priva de sus derechos sucesorios agrarios, a los CC. 1.—Ester Sánchez, 2. Felipe Aguilar, 3.—Delfino Aguilar, 4.—Alonso Aguilar, 5.—David Aguilar, 6.—Irene Aguilar, 7.—Rosa Aguilar, 8.—Imelda Aguilar, 9.—María Luisa Aguilar, 10.—Francisca Lucía, 11.—José Espinoza, 12.—Pedro Espinoza y 13.—

Rosa Espinoza; en consecuencia se cancelan los Títulos Parcelarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados números: 65247 y 65263.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las parcelas abandonadas a que se hace referencia en el punto precedente, por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO ZENTLALPAN, Municipio de Amecameca, del Estado de México, a los CC. 1.—Salvador Valentín Aguilar, la parcela 44 y 2.—Teófilo Sánchez Ibarra, la parcela 60, por lo que es procedente expedir a sus nombres los correspondientes Títulos Parcelarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Publíquese esta Resolución, relativa a la privación de derechos agrarios y nueva adjudicación de parcelas, en el ejido del poblado denominado SAN FRANCISCO ZENTLALPAN, Municipio de Amecameca, del Estado de México, en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno de esa Entidad Federativa, Inscríbese y háganse las anotaciones correspondientes, en el Registro Nacional, notifíquese y ejecútese.

D A D A en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro.

EL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS.

LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.—Rúbrica.

CUMPLASE:

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS
Y COLONIZACION.

AUGUSTO GOMEZ VILLANUEVA.—Rúbrica.

Es copia de su original cuya fidelidad certifico.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

México, D. F. a 13 de junio de 1974.

EL SECRETARIO GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS,
VICTOR MANUEL TORRES.—Rúbrica

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑORES: CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

JESUS SOSTENES GUZMAN BARRANCO, les demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno número 28 de la manzana 115 de la Colonia General José Vicente Villado, en el Municipio de Netzahualcóyatl en este Distrito Judicial, NORTE 21.50 M. con el lote 29; SUR 21.50 M. con lote 27; ORIENTE 10.00 M. con lote 3; PONIENTE 10.00 M. con calle 14, con superficie de 215.00 M2. Se les hace saber que deben presentarse dentro de 30 días contados del siguiente al de la última publicación de éste, con el apercibimiento de que, si pasado dicho término y dejaren de comparecer por sí por apoderado o por gestor que pueda representarlos, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndoseles las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este Juzgado. Quedan a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, Texcoco, México, a tres de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Mario Quezada Maya.—Rúbrica. 487.—1o. 11 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

SR. CARLOS SALAZAR MARTINEZ.

EL SR. VILLALBA MORA ROBERTO, promovió en el expediente número 2375/74, Tercera Secretaría, demandando de Usted la Usucapión del inmueble número setenta y cinco, calle dieciséis de septiembre, Naucalpan de Juárez, México; por desconocer su domicilio, se ordena publicar Edictos por tres veces de ocho en ocho días, en los periódicos GACETA DE GOBIERNO Y EL AVANCE, empizándole para que dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir de la última publicación ocurra a producir su contestación apercibiéndole que de no comparecer por sí o por apoderado el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por los estrados de éste H. Juzgado quedando las copias de la demanda a su disposición en la Secretaría del mismo. Dado a los trece días de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ruggiero Olivera Campirán.—Rúbrica.

496.—1o. 11 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO RESENDIS MEDINA, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO respecto de un predio denominado HUEYOTENCO, ubicada en el Municipio de Los Reyes La Paz, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 17.30 mts., con Calle Alfredo del Mazo; AL SUR: 20.70 mts., con Francisco y Venustiano Méndez; AL ORIENTE: 31.60 mts., con Manuel Arrieta y Pablo Resendis; y AL PONIENTE: 28.70 mts., sigue hacia el norte en 6.55 mts., y concluye el poniente en 6.80 mts., con Constantino Serrano.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acos., Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica. 598.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

GLORIA MORALES DE GONZALEZ, propio derecho, promovió este Juzgado diligencias de Información ad-perpetuam, predio rústico ubicado en Real de Arriba, este Distrito, que se describe:—NORTE, 73.00 Mts., con río uaja de Tequexquipan; SUR, 75.00 Mts., con predio de Gonzalo González; ORIENTE, 21.00 Mts., con calle Francisco Sarabia; PONIENTE, 25.00 Mts., con iglesia del lugar. Superficie es de 0.17-02 Has. Su calidad es de eriaz. Superficie construida de 21.00 Mts, de longitud por 7.40 Mts.2. de latitud y superficie de 155.40 M2.

Para publicarse por tres veces consecutivas tres en tres días periódico Gaceta de Gobierno y Noticiero, editan ciudad Toluca, México, y demás lugares ordena ley. Expido presente en Temascaltepec, México; cinco días del mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

600.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

REBECA DOMINGUEZ ZARATE, propio derecho, promovió este Juzgado diligencias de Información ad-perpetuam, sobre predio rústico ubicado en Real de Arriba, este Distrito, describiéndose: NORTE, 52.50 Mts., con calle Pública; SUR, 36.32 Mts., con Río del Vado; ORIENTE, 55.00 Mts., con María de Jesús Gómez Nova y Jesús Otero; PONIENTE, 50.90 Mts, con el río del Vado. Superficie de 2010.00 M2. y superficie construida de 150.00 M2.

Para publicarse por tres veces consecutivas, tres en tres días periódicos Gaceta de Gobierno y Noticiero, editan ciudad Toluca, México, y demás lugares ordena ley. Expido presente en Temascaltepec, México; cinco días mes de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Luis Salinas González.—Rúbrica.

601.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

ADAN PEREZ GONZALEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam para acreditar la posesión que dice tener respecto de una habitación con construcción antigua que se encuentra ubicada en la Plaza Hidalgo sin número en Acambay Municipio del mismo nombre de éste Distrito Judicial, son las siguientes medidas y colindancias:— NORTE:—10.00 con Nestor Colin Arcos— SUR: 10.00 con Herlinda González Pena ORIENTE:—2.50 mts., con Plaza Hidalgo— PONIENTE: 2.00 mts. con Herlinda González y Nestor Colin Arcos— SUPERFICIE TOTAL 22.50 mts. C Juez Ordena publicidad tres veces de tres en tres días en los Periódicos GACETA DE GOBIERNO Y NOTICIERO de la ciudad de Toluca, personas creance derecho deduscan ante éste Juzgado— El Oro, Méx, a 22 de Febrero de 1975.— El Secretario del Juzgado, C. Sotero Iturbe Sánchez.—Rúbrica.

602.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

J. ASCENCION GONZALEZ ITURBE, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre dos fracciones terreno rústico, propiedad particular, ubicadas término Rancharía Buenavista, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, midan y lindan: LA PRIMERA, norte, 283.00 metros, Esperanza González Villagas, Esperanza González Iturbe, Herlinda y Antonia González; sur, 283.00 metros, Catalina Vega y Gabino Méndez; oriente, 40.00 metros, Carretera a Villa Guerrero; poniente 32.00 metros, Hermenegildo Gómez.— LA SEGUNDA, norte, 200.00 metros, Amada González; sur, 200.00 metros, Hermenegildo González; oriente, 35.00 metros, Angela Iturbe; poniente, 35.00 metros, Río Tintojo.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces, tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESIADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., veinticinco días febrero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

603.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

NICOLAS AMADOR HUERTA, promueve Diligencias de Información de Dominio de un predio que está ubicado en Santa Ana Tepaltitlán, de éste Municipio y Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE 70.00 Mts. con calle de José Vicente Villada; SUR 70.00 Mts. con propiedad de Juan Pichardo; ORIENTE 30.00 Mts. con calle de Allende; PONIENTE 30.00 Mts. con Propiedad de Jesús Sánchez Jiménez con una superficie de 2.184.00 Mts. cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "EL NOTICIERO" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a ocho de Marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica. 604.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIO VILCHIS VIEYRA, promueve información de Dominio de un terreno ubicado Ocoyotepec, perteneciente al Municipio de Almolaya de Juárez de este Distrito Judicial que mide y linda al NORTE 103.45 Mts. Silvino Maldonado Sur, 100.60 Mts. con Angel Vieyra Sánchez, al ORIENTE en dos líneas la primera de 296.80 Mts. J. Carmen Vieyra y la segunda de— 194.00 Mts. Veneciasa Camacho y Poniente 540.00 Mts. El Juez dio entrada, ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., 6 de Marzo de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 605.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

CIRO VILCHIS LOPEZ, promueve información de dominio de dos fracciones de terreno ubicados en Ocoyotepec, Municipio de Almolaya de Juárez de este Distrito Judicial que mide y linda: al NORTE 93.57 David Vieyra, SUR 105.50 Rosalío Valdez, ORIENTE, 230.00 Mts. Davil Vieyra, PONIENTE: 227.00 Mts. Salomón Ortiz. El Segundo; NORTE: 215.00 Mts. Domingo Quintana; SUR: 249.44 Mts. Ejido de Tabernillas; ORIENTE, 500.50 Mts. David Vieyra, PONIENTE, 303 Mts. Efrén Garduño.— El Juez dio entrada, ordenándose publicarse en la Gaceta de Gobierno y el Noticiero por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 6 de Marzo de 1975.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Jerónimo E. Quiroz G.—Rúbrica. 606.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

CLEOFAS DOMINGUEZ DE INIESTA, por su propio derecho promueve diligencias de información ad-perpetuam sobre predio ubicado en Mesón Viejo de este Distrito.

NORTE dos líneas de 62.50 y 40.00 metros con camino real y Ramón Mondragón; SUR, 46.00 metros con un río; ORIENTE, 93.00 metros, con Taide Molina y PONIENTE, 60.00 metros, con Cirilo Molina. Sup. 0-56-80 Hs.

Acuerdo C. Juez expido presente, para publicarse tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero, editanse en Toluca, México y en demás lugares ordena Ley, para quien se crea con igual o mejor derecho promovente, venga deducirlo en Derecho.—Doy fe.—Temascaltepec, Méx., a 10 de marzo de 1975. El Secretario del Juzgado, E. D. Luis Salinas González.—Rúbrica. 607.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

RUBEN JAMES DIAZ, promueve este Juzgado Información Ad-Perpetuam, fracción terreno de labor ubicado San Miguel Amatepec, Méx., que mide y linda AL NORTE: 615.00 metros con Juan Reynoso; AL SUR: 250.00 y 665.00 metros con Victoriano Hernandez y Gelacio Octimio; AL ORIENTE: 529.00 metros con Juan Caballero; AL PONIENTE: 535.00 metros con Ejido de Dolores; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico editarse en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días.—Sultepec, Méx., marzo 7 de 1975.—C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica. 611.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PORFIRIO CORREA BARRIOS, Promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam respecto del predio denominado "LA PERA", ubicado en el Pueblo de cahuacán, Municipio de Villa Nicolás Romero, Estado de Méx., el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE.—En 17.15 Mts. con el señor Luis González Jiménez. AL SUR.—en 20.35 Mts. con la señora Lorena Aceves. AL ORIENTE.—35.60 Mts. con Luis González Jiménez y Lorenzo Reyes. AL PONIENTE.—en 39.45 Mts. con Camino Público.

Con superficie aproximada de 706.50 Mts.2.

Para su publicación en "GACETA DE GOBIERNO DEL ESTADO", y en el Periódico "LA PROVINCIA" que se edita en ésta Ciudad, por tres veces en intervalos de tres días, con el objeto de que las personas que se crean con mejor derecho sobre el inmueble descrito lo deduzcan en términos de ley.—Dada en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veintiséis días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Arcadio Estrada García.—Rúbrica. 612.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CATALINA ARRIAGA DE VERA, promueve diligencias información dominio fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno rústico propiedad particular, ubicado Ranchería Buenavista, Municipio Villa Guerrero, este Distrito, mide y linda: norte, 171.00 metros, Jorge Pérez; sur, 100.00 metros y 76.00 metros, Cruz Trujillo y José Nava, respectivamente; oriente, 38.40 metros, José Nava; poniente, 25.00 metros y 22.00 metros, José Nava y Juan Nava, respectivamente.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca, Méx., y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., a diez de marzo de mil novecientos setenta y cinco Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica. 613.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ERNESTO BELLON CARRASCO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "LA CRUZ", ubicado en el Municipio de los Reyes la Paz de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—134.00 mts., con Loreto Corona; SUR.—134.00 mts., con Plácida Molina G; ORIENTE.—34.00 mts., con camino y PONIENTE 34.00.—mts., con José Ma. Isaurrieta.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México. Los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 25 de febrero de 1975.—El Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica. 614.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE SANCHEZ ORTEGA, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "TEMASCALTITLA" ubicado en el pueblo de San Miguel Totolcingo del Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, que mide y linda:— NORTE.—18.18 mts., con camino; SUR.—26.00 mts., con Eligio Pineda; ORIENTE.—41.00 mts., con Eligio Pineda y AL PONIENTE.—41.00 mts., con callejón.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., a 25 de febrero de 1975.—El Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

615.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MARIANO HUERTA FLORES, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. 370/975, del terreno ubicado en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán, perteneciente a este Distrito; AL NORTE, 71.30 Mts. con Fidel Romero; AL SUR, 71.30 Mts. con Julián Huerta Flores; AL ORIENTE, 11.20 Mts. con María de Ila Paz; y AL PONIENTE, 11.20 Mts. con calle de Allende; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 616.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

SEBASTIAN GARCIA MENDOZA, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. 356/975, del terreno ubicado en el poblado de San Francisco Tlalcalcalpan Municipio de Almoloya de Juárez, perteneciente al este Distrito; AL NORTE; 86.50 Mts. con Consuelo Guadarrama; AL SUR, 86.00 Mts. con Carretera a Valle de Bravo; AL ORIENTE, 54.80 Mts. con Agustín Firo; AL PONIENTE, 60.00 con Isidro Alvarez Solorzano; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 617.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

ENRIQUE ADAN GARCIA, promueve Información Ad-Perpetuam, Exp. 360/975, del terreno ubicado en el poblado de San Mateo Otzacatipan, perteneciente a este Distrito; AL NORTE, Triangular con Antonio Nava; AL SUR, con tres líneas de 12.10, 29.20 y 12.00 Mts. con Matías Bernal; AL ORIENTE, 100.00 Mts. con José Crescencia; y AL PONIENTE, 82.00 Mts. con Ricardo Silva; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de marzo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñaloza Alvarado.—Rúbrica. 618.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

ELOY MIRELES RAMOS, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio con casa denominada "ICOXOTITLA", ubicado Hulzizingo, México, mide y linda; Norte:—23.00 metros Clemente Carrillo; sur:—22.73 metros callejón de Clavel; oriente:—20.30 metros calle de Aldama; poniente:—23.00 metros Roberto Martínez.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México a 18 de febrero de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

619.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

JUANA AYALA GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam del sitio denominado "TETITITLA", ubicada Coatepec, México, que mide y linda; Norte:—38.00 metros calle Benito Juárez; sur:—38.00 metros Antonio Zamudio; oriente:—72.00 metros Aurelio Urrutia; poniente:—72.00 metros José Ayala y otra.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días Gaceta del Gobierno y periódico El Noticiero, Chalco, México a 27 de febrero de 1975.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.—Rúbrica.

620.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

BALBINA MECALCO MECALCO, promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del lote número 15, Mz. 32, calle cuatro, Ubicado en la Colonia Valle de los Reyes de este Distrito Judicial, que mide y linda: NORTE.—20.00 mts., con lote 14; SUR.—20.00 mts., con lote 16; ORIENTE.—10.00 mts., con calle 4 y PONIENTE.—10.00 mts., con lote 10.

Publíquese por tres veces consecutivas de tres en tres días en Gaceta del Gobierno y Noticiero de Toluca, México, los que se crean con mejor derecho lo hagan valer en la forma legal.—Doy fe.—Texcoco, Méx., 5 de marzo de 1975.—El Tercer Secretario, Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

621.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MARIA FIGUEROA VIUDA DE GARCIA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre terreno y dos cuartuchos, ubicados calle Vicente Guerrero número ocho, población Tonalco, este Distrito, miden y lindan en conjunto: norte, 14.80 metros, Jesús Guadarrama; sur, 14.80 metros, Manuel García; oriente, 8.05 metros, Silvano García; poniente, 9.10 metros, calle su ubicación.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA", editanse Toluca, Méx., expido, se dice, y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., diecinueve días febrero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

623.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

FRANCISCO, ESPERANZA y CONCEPCION MENDIETA ARELLANO, promueven diligencias de información de dominio sobre una casa ubicada en Joaquín Arcadio Pagaza 103 de esta ciudad, con las siguientes medidas: Norte 18.55 m. con calle de su ubicación. Sur 18.50 m. con Salvador Molina. Oriente 26.57 m. con Juan Castillo y Poniente, 27.57 m. con Ramón Uriarte, con superficie de 376.55 m²., con el fin de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México.—Valle de Bravo, Méx., a 11 de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Miguel Ángel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

624.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

MA. DEL SOCORRO HIGUERA DE BUENO, promueve diligencias de información de dominio sobre un terreno ubicado en el Cuartel V de esta ciudad con las siguientes medidas: Norte 36.25 m. con Catalina González. Sur 30.00 m. con Aurelio Vera. Oriente 57.00 m. con Juana González. Poniente 57.00 con Teresa González, denominado las Chichipicas, con el fin de obtener título supletorio de dominio. Para su publicación en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., en términos del artículo 2898 del Código Civil vigente en el Estado de México, Valle de Bravo, Méx., a 11 de marzo de 1975.—Doy fe.—C. Secretario, P. D. Miguel Ángel Tourlay Guerrero.—Rúbrica.

625.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

LIC. JESUS NAVA ROSALES, apoderado especial de MARGARITA GONZALEZ DE DEL MAZO, promueve diligencias de información de dominio fin acreditar posesión dice tener su poderdante más diez años sobre fracción terreno rústico, común repartimiento, ubicada Tecamatepec, Municipio Iztapan de la Sal, este Distrito, mide y linda: norte, 160.00 metros, María Nava y Eleuterio Zarifiano; sur, 160.00 metros, Neri Cruz; oriente, 46.00 metros, Guillermo Medina; poniente, 46.00 metros, camino a Tonalco.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "PROVINCIA" editanse Toluca y esta ciudad, respectivamente, expido presente Tenancingo, Méx., diez días marzo mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

627.—13, 18 y 20 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el Juicio EJECUTIVO MERCANTIL número 2269/71, promovido por VAZQUEZ GARCIA ROMAN, en contra de JOSE DE JESUS AREVALO FONSECA, se han señalado las DOCE HORAS DEL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, para que tenga verificativo la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del bien embargado, se ordenó la publicación de dicha almoneda en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Avance, que se editan en la Capital del Estado de México y en esta Ciudad respectivamente, así como en los Estrados de este Juzgado; sirviendo de base para el remate la cantidad de \$10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M. N.), sobre una camioneta de redilas marca Datsun, modelo 1969, tipo chasis cabina motor número 9L522JUPX-04579, funcionando y en buen estado de uso, y es postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocan pastores.

Dado a las veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cinco. En la ciudad de Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Prisciliano Sedano Quintanilla.—Rúbrica.

638.—15, 18 y 20 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

MANUEL CAMACHO LANDA, promueve diligencias INMATRICULACION fin inscribir Registro Público Propiedad este Distrito siguiente bien inmueble: Casa número 36 calle Morelos, esta ciudad, edificada terreno propiedad particular, mide y linda: norte, 21.00 metros, Vicente Pedroza; sur, 20.25 metros, calle Morelos; oriente 31.80 metros, Pedro Arrayaga; poniente, 22.00 metros, Tomás Nava.

Cumplimiento artículo 2,903 fracción III Código Civil, su publicación tres veces, diez en diez días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO" editanse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., veintisiete días febrero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

569.—8 20 marzo, y 1o. abril.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPE OLVERA RIVERO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del terreno denominado "CHIMALPA", ubicado en el Pueblo de Santa María Coatlan Municipio de Teotihuacan en este Distrito Judicial, medidas y colindancias: NORTE 81.00 M. con barranca SUR 185.00 M. con Asunción Alvarez; ORIENTE 147.00 M. con carril; PONIENTE 174.00 M. con vía del FCM.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, México.—Texcoco, México a 17 de febrero de 1975.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Juzgado Primero Civil, C. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

571.—8, 20 marzo y 1o. abril.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

MA. LUISA NAVARRO DE RAMIREZ
PRESENTE.

VICTOR MANUEL PEREZ, promueve en su contra Juicio Ordinario Civil (Usucapón) No. 636/974. Por ignorarse su domicilio se le emplaza a Juicio por el presente que se publicará en la Gaceta de Gobierno por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que puede presentarse a contestar la demanda dentro de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, de conformidad con el artículo 194 del Código Procesal Civil.—Doy fe.—Toluca, Méx., a 6 de marzo de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalosa Alvarado.—Rúbrica.

592.—11, 20 y 29 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

JUANA OAXACA VIUDA DE SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno ubicada en Jesús Carranza uno, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 34.90 metros Bonifacio A. Sánchez, SUR, 34.90 metros Ma. Isabel Sánchez, ORIENTE 9.25 metros Calle y PONIENTE 9.50 metros Eulogia Aguirre.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se edita en la Ciudad de Toluca, México; por tres veces de tres en tres días, se expide el presente en Zumpango, México, a los diez días del mes de Marzo de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

628.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

SALVADOR GUTIERREZ GUTIERREZ, promueve Información Ad-perpetuam, objeto acreditar la posesión de un terreno en San Miguel, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE, 35.70 metros y 53.20 metros Raul Talonia y Esperanza López, SUR, 106.00 metros Calle del Naranja, ORIENTE 213.30 metros Marcos Antonio Mejía, Carlos Romero y Crescencio Gutierrez, Y AL PONIENTE 34.70 metros y 151.00 metros camino y Avenida Morelos.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en el NOTICIERO que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México; a los diez días del mes de Marzo de 1975.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Bulmaro Díaz Serrano.—Rúbrica.

629.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ALBERTO LOPEZ LOPEZ, promueve Información de Dominio Exp. 1640/974, del terreno con construcción ubicado en la calle de Motalina s/n., en el Barrio de San Bernardino de esta Ciudad; AL NORTE, 20.00 Mts. con Remedios Pineda Miranda; AL SUR, 20.00 Mts. con Guadalupe López de Sánchez, AL ORIENTE, 4.65 Mts. con Guadalupe López de Sánchez, y AL PONIENTE, 5.00 Mts. con la calle de Motalina que es la de su ubicación; para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 10 de octubre de 1974.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Emilio Peñalaza Alvarado.—Rúbrica.

630.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL JIMENEZ REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno que está ubicado en las Calles de Hida'go s/n en el Poblado de San Lorenzo Tepaltitlán, Municipio y Distrito Judicial de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias.— NORTE 55.10 Mts. con Raymundo Jiménez.— SUR 54.08 Mts. con Lorenzo Jiménez ORIENTE 40.00 Mts. con Manuel Pliego.— PONIENTE 40.00 Mts. con calle Hida'go, con una superficie aproximada de: 2,191.34 Mtrs. cuadrados, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "EL NOTICIERO" de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a tres de Marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

632.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

DOLORES BRAVO DE MONDRAGON, promueve Diligencias de Información de Dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre un terreno ubicado Rancho San José, Coatepec Harinas, este Distrito, terreno de propiedad particular, con siguientes medidas y colindancias; NORTE, varias líneas, 155.00 mts., Esther Juárez Vda. de Albarrán, 109.00 mts., Javier Rubi y 112.00 Mts. Enefino Nava; SUR, varias líneas, 32.00 Mts., 36.00 Mts. 34.00 Mts., y 114.00 mts., Guadalupe Bravo de Izquierda, se dice Urquiza; ORIENTE, dos líneas 141.00 Mts. y 89.00 Mts., arroyo de las puertecillas; PONIENTE, varias líneas 146.00 Mts., Etevína Camacho y camino nacional, 15.00 Mts., 32.00 Mts., 24.00 Mts., 18.00 Mts., 30.00 Mts., Etevína Camacho.

En cumplimiento de la ordenado artículo 2898 del Código Civil y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y en "EL NOTICIERO" que se editan en la ciudad de Toluca, Méx, expido el presente en Tenancingo, Estado de México, a los diez días de marzo de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

631.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

BRUNO JIMENEZ REYES, promueve Diligencias de Información de Dominio de un terreno de labor ubicada en el Poblado de San Cristobal Huichochitlán, Méx., comprendido dentro de las siguientes medidas y colindancias: Al Norte 40.50 metros con Elias García; Al Sur 40.50 metros con el Campo Deportivo; Al Oriente 41.50 metros con Agustina Aviléz; Al Poniente 41.50 metros con Julio Molina; con una superficie aproximada de: 1,680.75 Metros Cuadrados. Para su publicación en la Gaceta de Gobierno y "EL NOTICIERO", de esta Ciudad por tres veces de tres en tres días.—Toluca, México, a veintiseis de Febrero de mil Novecientos Setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

633.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

GUADALUPE ESTRADA VIUDA DE BRAVO, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión dice tener más diez años sobre fracción terreno rústico, propiedad particular, ubicado Rancho San José, Municipio Coatepec Harinas, este Distrito, mide y linda: norte, 18.00 metros, 36.00 metros, 32.00 mts. 18.80 mts., 58.00 mts., y 69.00 mts., Etevína Camacho viuda de Bravo; sur, 9.00 metros, 104.00 metros, 142.00 metros, Rogelio Nava, 44.00 metros, y 73.00 metros, Artemia Escobar; oriente, 54.00 metros, 77.00 metros, 64.00 metros y 59.00 metros, camino nacional; poniente, 54.00 metros, 59.00 metros, Baldemar Nava, 50.00 metros, y 46.00 metros, Maximino Estrada.

Cumplimiento artículo 2898 Código Civil, su publicación tres veces tres en tres días periódicos "GACETA GOBIERNO ESTADO" y "EL NOTICIERO", editarse Toluca, Méx., expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho días febrero mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario Civil del Juzgado, C. Luis Islas Monroy.—Rúbrica.

634.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL ROSALES MARTINEZ, promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en San Pedro Totoltepec, Méx; NORTE, 14.00 Mts. Ejidos del Pueblo de San Pedro Totoltepec; SUR, 12.00 Mts. terreno de José de Jesús; ORIENTE, 189.00 Mts. Guadalupe Ramos Sierra; PONIENTE 178.00 Mts. Victor de la Cruz. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódica por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a veinte de febrero de mil novecientos setenta y cinco.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

635.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

GLORIA MARIA GARCIA ACEVEDO DE OCUTO, promueve información Ad-Perpetuum, para acreditar posesión y dominio por más de diez años de un terreno de labor de calidad temporal, ubicada en Tlatilco, Teoloyucan, de este Distrito, que mide y linda: Norte, 78.50 metros con Emelia Acevedo, Sur, 78.70 Metros con Librado García Acevedo, Oriente 19.00 metros con Camino y Poniente 19.00 metros con Martha Montoya, con superficie de UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS METROS CUADRADOS.

Para publicarse por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y Noticiero, editados en Toluca, México, por copias en Estradas y ubicación del inmueble, se expide a los 10 días de Marzo de mil novecientos setenta y cinco.—El Secretario Civil, J. Jesús Nava Muñoz.—Rúbrica.

637.—15, 20 y 22 marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

ANTONIO STACPOOLE MELENDEZ, promueve este Juzgado diligencias INFORMACION DOMINIO, efecto acreditar la posesión que dice tener desde hace más de 15 años, respecto de un predio denominado "LA CUADRILLA" del barrio de Temanya de esta Cabecera Distrital con las siguientes medidas y colindancias: 150.00 Metros de Oriente a Poniente y 100.00 Metros de Sur a Norte, colindando al Oriente y Poniente con Juan Aviles Flores; al Norte con Pedro Martínez, hoy carretera de Arcelia y Sur con el Doctor Florentino Mejía, este inmueble dentro de ella una casucha en ruinas. El C. Juez admitió las diligencias, ordenando su publicidad en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero, que ambas se editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días, para personas créanse mayores derechos se presenten a deducirlos en términos de Ley.—Sultepec, Méx., a 28 de febrero de 1975.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Severiano González Romero.—Rúbrica.

639.—15, 20 y 22 marzo.

La publicación de los Edictos Judiciales, en cuanto a su ortografía, redacción y puntuación obedece estrictamente a los originales que elaboran los C.C. Secretarios de los Juzgados.

ATENTAMENTE.

LA DIRECCION.

Gobernador Constitucional del Estado,

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Secretario General de Gobierno,

LIC. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.

Oficial Mayor de Gobierno,

C. P. JESUS GARDUÑO VILLAVICENCIO

Gobernar es, también coordinar. La Diversidad de opiniones no es obstáculo para el progreso. Refleja la pluralidad de intereses que legalmente coexisten en la sociedad y que deben encauzarse para acrecentar la energía nacional.

LIC. LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ.

Creo que es indispensable trabajar para que se produzca en la mente de nuestra población infantil una imagen grata de nuestra sociedad actual; pero esta sociedad no puede esperar que se produzca esa imagen si no cambia su actitud hacia el niño y hacia el joven pues de su conducta, su ejemplo y su trabajo, se podrá derivar la intuición de nuestros niños hacia esa sociedad que lo ama y se lo demuestra; que se preocupa por él con dedicación y acierto. Esto demanda que nos esforcemos y sacrifiquemos intereses egoístas. Sacudir nuestra apatía y nuestra indolencia para lograr que en cada Pueblo, Ciudad o Ranchería se vayan construyendo bienes patrimoniales de la niñez, capaces de producir riqueza y esparcimiento.

Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.

Impreso en los Talleres del Instituto de Protección a la Infancia del Estado de México, situados en el Km. 72.5 de la Carr. México-Guadalajara.